

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RADIOLINK Cía. Ltda.**

En la ciudad de Quito, a las **9:30 de hoy, viernes 21 de marzo de 2020**, en las oficinas ubicadas en la Avenida Brasil N45-288 intersección Zamora, de la ciudad de Quito, se reúne la **Junta General Universal y Extraordinaria de Socios** de la Compañía **RADIOLINK Cía. Ltda.**, a la cual asisten los señores: **José Hugo Rodríguez Barrera; Martha Puvenza Rodríguez Noroña; y, Marcelo Fabián Mosquera Taipe**, propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado, esto es cuatrocientas participaciones de un dólar de valor cada una, y resuelven constituirse en la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía **RADIOLINK Cía. Ltda.** que se halla constituida mediante escritura pública otorgada ante el **Notario UNDÉCIMO** del cantón **Quito, el Veinte y uno de Mayo del año 2004**, e inscrita ante el **Registro Mercantil del mismo Cantón, el Ocho de Junio del año 2004**.

Preside la sesión el señor **José David Rodríguez Rivera** Presidente de la Cía. y, actúa como Secretario **Ad-Hoc** la Sra. Luz Maris Rivera

El señor Presidente instala la sesión y pide se de lectura al orden del día, la señora secretaria lo hace, después de lo cual el señor Presidente pide que se dé lugar al primer punto

- 1.- Aprobación del Informe del Gerente General
- 2.- Aprobación de los Balances de Situación y de Resultados del año 2019
- 3.- Resolución respecto a los resultados del año 2019

**Aprobación del Informe del Gerente.-** Toma la palabra el señor Ing. José Rodríguez Gerente General e informa que el año ha sido bastante difícil, pero que se ha logrado salir adelante y que el año se cerró con un resultado positivo.

También informa que se está haciendo las gestiones necesarias con el Banco para tramitar un préstamo con el cual se va a lograr capitalizar y lograr los objetivos propuestos para el año 2020.

Informa también que efectivamente se realizó el nombramiento del Sr. José David Rodríguez como el nuevo Presidente, teniendo ya el nombramiento legalizado en la Superintendencia de Compañías.

**Aprobación Balances de Situación y de Resultados.-** Se da lectura de los Balances al 31 de diciembre del 2019, se determina que la empresa tiene un crédito tributario de IVA por el valor de \$ 10792,92, el mismo que es un valor a favor de la empresa con el cual se evitara pagar impuestos de IVA en el 2020, Otra de las cuentas importantes es el inventario de mercaderías que a la fecha se tiene como activo, se tiene como cuentas por pagar a terceros el valor de \$ 33866,44, valor que a la fecha ya está cancelado en un 70%

El patrimonio tiene un saldo positivo de \$ 13564,33 , lo cual indica el señor gerente es bueno ya que la empresa puede seguir trabajando bajo parámetros confiables.

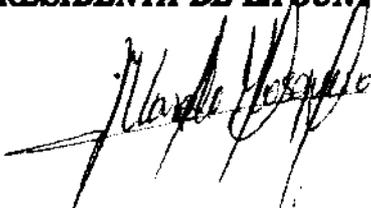
**Resolución respecto a los resultados del año 2019.-** Se resuelve que la Utilidad de \$ 1255,47 se la mantenga en el Patrimonio, y como no se tiene empleados no se calcula el 15% por este concepto.

Una vez analizados los puntos del orden del día de la presente Junta, y sin haber nada más que tratar, la presidencia de la Junta declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta.- Cumplido lo cual, se reinstala la sesión con la presencia de todo el capital suscrito y pagado y, leída que les fue la misma, se la aprueba en todas sus partes por unanimidad y sin reformas.

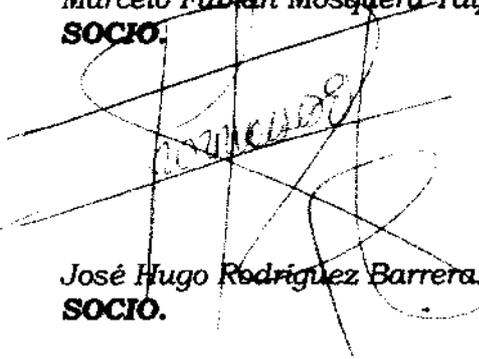
La Presidencia clausura la sesión a las diez horas con treinta minutos.



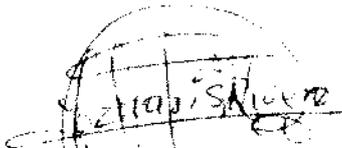
Martha Puvenza Rodriguez Noroña.  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA.**



Marcelo Fabián Mosquera Taipe.  
**SOCIO.**



José Hugo Rodríguez Barrera.  
**SOCIO.**



Sra. Luz Maris Rivera  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.**

